

### **Versión estenográfica**

**Tema: Posicionamiento II ante la comparecencia de la Canciller Patricia Espinosa en el Senado de la República.**

**17 marzo 2011**

Nos parece que son incompletas, insuficientes y faltas de veracidad sus respuestas. Ustedes se conducen como una monarquía absoluta sin la existencia de los poderes. Usted dice que el operativo “rápido y furioso” suscitó gran preocupación pero reaccionaron tibiamente.

Incluso, ustedes dicen que solicitaron información oficial, les confirmaron que existió el operativo encubierto y no hicieron nada. Le pregunto concretamente: ¿Piensa usted o sabe si van a solicitar la extradición de los agentes norteamericanos que encabezaron esta operación encubierta?

Ustedes dicen que los operativos se tienen que hacer con estricto apego a la ley, pero no lo están haciendo. Usted dice que el tema relativo a los aviones, sin tripulación, estos aviones espías que han violado la soberanía del país y nuestro espacio aéreo, es un asunto de seguridad nacional.

Y yo le pregunto: ¿se atreve incluso, Sra. Canciller, a decir que son, de acuerdo a la Constitución y a la ley? Usted nos quiere tomar el pelo a los senadores, nos engaña de manera absurda. Dígame en qué artículo de la Constitución facultan al Ejecutivo Federal a autorizar estos viajes de aviones espías, porque ustedes están obligados al principio de legalidad, sólo pueden hacer lo que la Constitución y la ley les previene.

Dígame concretamente en qué artículo señala esta facultad, las 20 fracciones que establece el 89 no menciona ninguna de ellas. Incluso dice que es una herramienta para obtener información; parece absurdo y dice que hasta han protegido la vida de agentes y de policías.

Yo le digo a usted que están violando la Constitución y que pudiera estar de acuerdo con usted que sean indispensables. Lo cierto es que violaron la Constitución y debieron de enviar la solicitud de autorización a este Senado de la República y no lo hicieron. No hay justificación válida, simple y sencillamente se están conduciendo como reyezuelos de una monarquía absoluta.

Ahora bien, dice usted también que ustedes actúan conforme a la ley y que además de eso tienen instrumentos internacionales suscritos por México. No, aquí tengo dos documentos que se los voy a dejar. El último de ellos fue la información que envió el Ejecutivo sobre su visita el 2 y 3 de marzo y ahí dice en una de las partes “la cooperación contra la delincuencia organizada transnacional” y establece un compromiso entre los dos presidentes que señala “respeto a la jurisdicción territorial de cada país” y ellos no lo han respetado. Aún cuando lo haya autorizado unilateralmente el señor Calderón.

El otro instrumento jurídico es el Acuerdo de cooperación para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia de 1992. Le pregunto si usted cree que ya se modificó esto porque establece en su artículo primero, fracción tercera lo siguiente: Este acuerdo no faculta a las autoridades de una de las partes a emprender en la jurisdicción territorial de la otra, el ejercicio y el desempeño de las funciones cuya jurisdicción en competencia estén exclusivamente reservadas a las autoridades.

Es decir, no se permite la incursión y no se permite la inspección intrusiva. Concretamente le pregunto: ¿Cuándo enviaron el acuerdo a esta soberanía para permitir la entrada de aviones espías?

No, yo creo y con esto concluyo, senador Presidente. Usted, Canciller, es parte de la nueva corriente neopolquista. No es una ofensa, es una descripción. Como recordará, James Knox Polk fue el Presidente de los Estados Unidos que inició el proceso de expansión en ese país en 1845-1849 y se les llama polcos a aquellos que abrazan con entusiasmo la anexión de nuestro país a



## COMUNICACIÓN SOCIAL

---



Estados unidos, que tristemente por la actitud timorata de ustedes crece esta corriente olvidándonos de la historia y los principios de nuestro país.

Hoy encontramos lamentablemente casi una tercera parte de la nación que está de acuerdo en que vengan tropas extranjeras, que están de acuerdo en que México se anexe como un Estado Asociado a los Estados Unidos. Todo por su actitud tibia, timorata. No quiero ser todavía más duro, simplemente entreguista. Usted es de la corriente de los neopolcos.

-----0000-----